

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO
SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 14 DE
SEPTIEMBRE DE 2015**

PRESIDENTE

D. José Bernal Gutiérrez

TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

D. Miguel Díaz Becerra

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REPRESENTANTES
A.VV. MAIZ VIÑALS	Manuel Sánchez Requena
A.VV. FERNANDO DE LOS RÍOS	Ana Isabel Rodríguez Escalona
A.VV. MOLINO DE VIENTO	Susana Marchetti Fernández
A.VV. PILAR MIRAFLORES	África Claro Gómez
A.VV. GARCÍA LORCA	M ^a Rosario Rueda Ruiz
FEDERACIÓN DE AA.VV. DE MARBELLA Y SAN PEDRO	M ^a Isabel Notario Madueño
FEDERACIÓN DE AA.VV. BARRIOS DE MARBELLA	Pilar Pedrazuela Cantos
A.VV. EL CALVARIO HUERTA BELÓN	Juan Carlos García Zurita
A.VV. TRAPICHE NORTE	Francisco Claro Gómez
A.VV. HUERTO PORRAL	Rafael Grau Sánchez
A.VV. CRISTO DE LOS MOLINOS	Cristóbal Moncayo López
A.VV. LAS ALBARIZAS	Josefa Carrasco Brox
A.VV. LA CONCHA	Isabel M ^a Navas Ruiz
A.VV. PABLO PICASSO	M ^a del Carmen Amaya Párraga
A.VV. EL BARRIO	Isabel M ^a Sánchez Benítez
A.VV. PLAZA DE TOROS DE MARBELLA	Gerardo López Rovira
A.VV. VÁZQUEZ CLAVEL	Francisco González Vera
A.VV. ELVIRIA MARBELLA ESTE	M ^a Inmaculada Galera Padilla
A.VV. Y MAYORES LA MILAGROSA MIRAFLORES	Antonio Navarrete Martín
A.VV. MIRADOR DE LA TORRECILLA	Cristóbal Gómez Sánchez
A.VV. JULIO ROMERO DE TORRES	Jerónimo Carrasco López
Padrón de Habitantes	Francisco Javier Zárata Balbuena
Padrón de Habitantes	Rafael Meléndez Guerrero
Designados de Especial Relevancia	Carmen Varo Barbudo
Designados de Especial Relevancia	M ^a Luisa Parra Villalobos
Designados de Especial Relevancia	Andrés Cuevas González

SECRETARIA DEL CONSEJO,
Yolanda López Romero.

PERSONAL FUNCIONARIO,
Ana Zaldívar García

INVITADOS:

- M^a Victoria Mendiola Zapatero (Grupo Municipal CSSPTT)
- Otros miembros de Asociaciones de Vecinos que forman del Consejo (A.VV. El Barrio, A.VV. Vázquez Clavel, A.VV. La Concha, A.VV. Las Albarizas).

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

- Silvestre Puertas Puertas
- Fabiola Mora Cañizares
- Virginia Rolón de Cáceres

En la ciudad de Marbella, siendo las once horas y cincuenta minutos del día 14 de Septiembre de 2015, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en segunda convocatoria, los señores miembros del Consejo Sectorial arriba indicados, al objeto de celebrar la sesión EXTRAORDINARIA del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, que ha sido convocada para este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Bernal Gutiérrez, asistiendo como Secretaria Acctal., D^a Yolanda López Romero, Jefa de Negociado de Sesiones y Resoluciones.

1.- CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- Existiendo quórum para dar válidamente constituido el Consejo de Participación Ciudadana, el Presidente declara válidamente constituido el presente Consejo.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE LOS DISTINTOS VOCALES:

- a) **PERSONAL DE ESPECIAL RELEVANCIA.**
- b) **ASOCIACIÓN DE VECINOS.**
- c) **MIEMBROS POR ELECCIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES.-**

a) Seguidamente se da lectura del decreto 2015D09985, de fecha 7 de septiembre de 2015, relativo a los miembros propuestos como miembros del Consejo en calidad de Personas de Especial Relevancia, del siguiente tenor literal:

**“Expte:
2015MBAL00129/MARG
2015D09985**

DECRETO./ De acuerdo con lo establecido en el artículo 27. 2 apartado c) del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Marbella, publicado en el

Boletín Oficial de la Provincia de fecha 26 de junio de 2007 nº 123, en ejercicio de las competencias que me están conferidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Proponer a los ciudadanos que a continuación se relacionan como miembros del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana en calidad de Personas de Especial Relevancia:

Dña. Carmen Varo Barbudo.
Dña. María Luisa Parra Villalobos.
D. Silvestre Puertas Puertas.
D. Andrés Cuevas González.
Dña. Fabiola Mora Cañizares.

SEGUNDO.- Notificar a los interesados el presente Decreto, para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Marbella a siete de septiembre de dos mil quince.

EL ALCALDE,



Fdo. José Bernal Gutiérrez”

b) Asimismo se da cuenta de las solicitudes de inscripción en el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana:

A.V. MIRADOR DE LA TORRECILLA, representada por D. Cristóbal Gómez Sánchez y como suplente D^a Araceli Morilla Macías.

A.V. JULIO ROMERO DE TORRES, representada por D^a Manuela Torio Villalobos y como suplente D. Jerónimo Carrasco López.

c) A continuación se da lectura de las personas elegidas del Padrón de Habitantes mediante sorteo celebrado el día 4 de agosto de 2015 en el Departamento de Población y Estadística del Ayuntamiento de Marbella:

NIA

HABITANTE

137372	JOSÉ GALÁN CARRASCO
234630	VIRGINIA ROLÓN CACERES
088779	RAFAEL MELÉNDEZ GUERRERO
2906900270276	FRANCISCO JAVIER ZARATE BALBUENA
2906900278577	FREDY ALBERTO MEDINA PARRA

2906900265373	YOLANDA LÓPEZ ÁLVAREZ
005139	ANTONIO MANUEL LECHUGA DÍAZ
068203	VICENTE BRAVO FLORES
007836	JHONATAN RANCHAL RODRÍGUEZ
069621	FRANCISCO LAVELA TRUJILLO

Quedando como titulares:

137372	JOSÉ GALÁN CARRASCO
234630	VIRGINIA ROLÓN CÁCERES
088779	RAFAEL MELÉNDEZ GUERRERO
2906900270276	FRANCISCO JAVIER ZARATE BALBUENA

Como suplentes:

2906900278577	FREDY ALBERTO MEDINA PARRA
2906900265373	YOLANDA LÓPEZ ÁLVAREZ
005139	ANTONIO MANUEL LECHUGA DÍAZ
068203	VICENTE BRAVO FLORES
007836	JHONATAN RANCHAL RODRÍGUEZ

Y presenta renuncia:

069621	FRANCISCO LAVELA TRUJILLO
--------	---------------------------

Y el Consejo Sectorial, por unanimidad, se da por enterado de los nombramientos anteriormente citados.

3.- DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE SESIONES.-

Por parte del Sr. Díaz Becerra se procede a la lectura de la propuesta, del siguiente tenor literal:

“ Visto que el artículo 27 punto 3 del Reglamento de Participación Ciudadana del municipio de Marbella establece una periodicidad de al menos una vez cada tres meses para la celebración de las sesiones ordinarias del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana,

el Sr. Alcalde

PROPONE

Al Consejo Sectorial de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Marbella la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Establecer que las sesiones ordinarias del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana tengan lugar el primer lunes de cada mes, con una periodicidad de tres meses.

En consecuencia, la primera sesión ordinaria tendría lugar el lunes 7 de diciembre de 2015.

SEGUNDO: El inicio de las sesiones se establecerá a las 19,00 horas en primera convocatoria, y media hora después en segunda convocatoria.

TERCERO: El lugar de celebración de las sesiones se fija en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Marbella.”

Y el Consejo Sectorial, por unanimidad, acuerda aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

4.- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO.- A continuación se procede a la presentación de candidatos para la elección de la vicepresidencia del Consejo.

D^a Pilar Pedrazuela Cantos en representación de la FEDERACIÓN DE AA.VV. BARRIOS DE MARBELLA propone a **D. Francisco Javier Claro Gómez** y D. Manuel Sánchez Requena, en representación de la A.VV. MAIZ VIÑALS propone a **D^a M^a Isabel Notario Madueño.**

Se procede a la votación, que se realiza mediante voto secreto, de las siguientes personas:

A.VV. EL BARRIO	Isabel M ^a Sánchez Benítez
A.VV. PLAZA DE TOROS DE MARBELLA	Gerardo López Rovira
A.VV. MAIZ VIÑALS	Manuel Sánchez Requena
A.VV. CRISTO DE LOS MOLINOS	Cristóbal Moncayo López
FEDERACIÓN DE AA.VV. BARRIOS DE MARBELLA	Pilar Pedrazuela Cantos
A.VV. VÁZQUEZ CLAVEL	Francisco González Vera
A.VV. TRAPICHE NORTE	Francisco Claro Gómez
A.VV. LAS ALBARIZAS	Josefa Carrasco Brox
A.VV. LA CONCHA	Isabel M ^a Navas Ruiz
A.VV. FERNANDO DE LOS RÍOS	Ana Isabel Rodríguez Escalona
A.VV. GARCÍA LORCA	M ^a Rosario Rueda Ruiz
A.VV. EL CALVARIO HUERTA BELÓN	Juan Carlos García Zurita
A.VV. PABLO PICASSO	M ^a del Carmen Amaya Párraga
A.VV. PILAR MIRAFLORES	África Claro Gómez
A.VV. HUERTO PORRAL	Rafael Grau Sánchez
FEDERACIÓN DE AA.VV. DE MARBELLA Y SAN PEDRO	M ^a Isabel Notario Madueño
A.VV. ELVIRIA MARBELLA ESTE	M ^a Inmaculada Galera Padilla

A.VV. MOLINO DE VIENTO	Susana Marchetti Fernández
A.VV. Y MAYORES LA MILAGROSA MIRAFLORES	Antonio Navarrete Martín
A.VV. MIRADOR DE LA TORRECILLA	Cristóbal Gómez Sánchez
A.VV. JULIO ROMERO DE TORRES	Jerónimo Carrasco López
Designados de Especial Relevancia	Andrés Cuevas González
Designados de Especial Relevancia	Carmen Varo Barbudo
Designados de Especial Relevancia	M ^a Luisa Parra Villalobos
Padrón de Habitantes	Francisco Javier Zárate Balbuena
Padrón de Habitantes	Rafael Meléndez Guerrero
Alcalde	José Bernal Gutiérrez

Una vez hecho el recuento de votos, resulta: D. Francisco Javier Claro Gómez (11 votos), D^a M^a Isabel Notario Madueño (12 votos) y cuatro abstenciones; por lo que resulta elegida Vicepresidenta del Consejo, **D^a M^a ISABEL NOTARIO MADUEÑO**.

5.- INFORMACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MARBELLA-SAN PEDRO 2022.- A continuación toma la palabra el Sr. **Díaz Becerra** explicando a todos los asistentes los modelos de ciudad expuestos en los volúmenes que se presentan en este Consejo y que se repartirán a la finalización de esta sesión; asimismo comenta el trabajo realizado por Javier Lima desde la oficina técnica con todo su equipo, informando que la Guía del Plan Estratégico está en formato digital.

Por otro lado, el Sr. Díaz Becerra informa de los objetivos que se pretenden desde la Delegación como es el impulsar la participación de todos para que pueda participar toda la ciudadanía, la transparencia en las Asociaciones de Vecinos, la democracia interna, el gobierno asociativo, encuentros bilaterales, etc...

La Escuela de Ciudadanía es un plan que también se pondrá en marcha desde la Delegación.

En la web municipal se pondrán mecanismos de participación ciudadanos como el Concejal 28, la participación de la vecinos en el pleno, etc.

Por último indica que Marbella ha cambiado y están a la disposición de todos desde la Delegación.

6.- ADMISIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES VECINALES ACERCA DEL ESTADO DE NECESIDADES DE LOS BARRIOS, CON INDICACIÓN Y SELECCIÓN DE PRIORIDADES PARA SU INCLUSIÓN EN EL PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3.d. DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA).- Seguidamente se da lectura de las solicitudes presentadas por las Entidades Vecinales, miembros del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, para las necesidades de los barrios/distritos para el año 2016:

ENTIDAD	FECHA SOLICITUD	NÚMERO DE REGISTRO DE ENTRADA
1. A.VV. PLAZA DE TOROS DE MARBELLA	06/08/2015	MARB-E-2015055529
2. A.VV. MOLINO DE VIENTO	19/08/2015	MARB-E-2015057830
3. A.VV. ARROYO SEGUNDO	28/08/2015	MARB-E-2015059782
4. A.VV. MAIZ VIÑALS	28/08/2015	MARB-E-2015059884
5. A.VV. FERNANDO DE LOS RIOS	28/08/2015	MARB-E-2015059905
6. A.VV. EL VIRIA MARBELLA-ESTE	28/08/2015	DIST9-E-2015059912
7. A.VV. LAS ALBARIZAS	31/08/2015	DIST8-E-2015060010
8. A.VV. EL MIRADOR DE LA TORRECILLA	31/08/2015	MARB-E-2015060013
9. A.VV. TRAPICHE NORTE	31/08/2015	MARB-E-2015060101
10. A.VV. GARCIA LORCA	31/08/2015	MARB-E-2015060133
11. A.VV. VAZQUEL CLAVEL	31/08/2015	MARB-E-2015060134
12. A.VV. PILAR DE MIRAFLORES	31/08/2015	MARB-E-2015060142
13. A.VV. HUERTO PORRAL	31/08/2015	MARB-E-2015060145
14. A.VV. EL CALVARIO – HUERTA BELON	11/09/2015	MARB-E-2015062912

Y el Consejo Sectorial, por unanimidad, se da por enterado de las solicitudes anteriormente relacionadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas y veinticinco minutos del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Secretaria Acctal., certifico.